

distir al enemigo: que en esos momentos se presentó la columna que atacó dicho punto, compuesta de dos batallones, á los cuales se les impidió que ocuparan el cuartel, mientras hubo parque, mas concluido éste y despues de haber muerto un oficial y treinta y tantos soldados, fué hecho prisionero el que suscribe, lo mismo que el Mayor del Cuerpo D. Julio María Cervantes, y todos los señores oficiales y tropa.

Preguntado, si sabe que el Sr. General D. Felipe Berriozábal recibiera con oportunidad aviso de la aproximacion del enemigo á dicha ciudad, y diga qué clase de prevenciones tomó para evitar una sorpresa por las fuerzas rebeldes que acaudillaba Miramon, dijo: que en la madrugada del dia nueve, sabe, llegaron de México á Toluca algunas personas, las que segun ha sabido el declarante, fueron á avisar al Sr. Berriozábal que habia salido una fuerza de México, pero sin asegurarle se dirigian sobre dicha ciudad; que en el acto dispuso el Sr. General, que el Escuadron "Lanceros de Toluca" saliese por el camino de Lerma, y su escolta, que se denominaba de Mosqueteros, fuese á situarse al del Mayorazgo: que los Lanceros volvieron á las ocho y media de la mañana, sin haber tenido noticia alguna de que por el camino real hubiese fuerza enemiga: que ademas le consta que continuamente mandaba órdenes al Sr. Coronel Aureliano y á los otros gefes que se encontraban con sus fuerzas á las inmediaciones de la Capital, para que tuviesen la mayor vigilancia y le diesen oportuno aviso de todo movimiento que hiciera el enemigo, para en cualquiera caso obrar de conformidad con las órdenes que tenia recibidas del Sr. General en Gefe: que en Lerma estaba el Sr. Teniente Coronel Flores con el Escuadron de Tlalnepantla, quien desde dicho punto se fué batiendo en retirada con la fuerza reaccionaria, que mandada por Cobos marchaba por dicho camino, hasta las inmediaciones de Toluca: que la fuerza de Mosqueteros que cubria el camino del Mayorazgo sabe fué sorprendida por el enemigo, merced á un ardid de éste, que se le presentó de blusas, diciendo era fuerza del Sr. General Ampudia, que venia á incorporarse con la Division, quedándose de esta manera libre el camino hasta Toluca, á donde llegaron sin ser observadas de nadie, pues el Sr. General Berriozábal descansaba en la vigilancia y avisos que debia recibir de las fuerzas que tenia avanzadas en todas direcciones.

Preguntado, si sabe cuál fué la causa por qué el enemigo entró á Toluca sin ser sentido por la guarnicion de la Division de México, di-

jo: que sobre esto se refiere á lo que ha manifestado en su anterior respuesta, respecto á la manera con que fué sorprendida la fuerza de Mosqueteros, que era la que estaba de avanzada sobre el camino del Mayorazgo, que fué por donde penetró á la plaza el enemigo.

Preguntado, si sabe ó tiene noticia á qué Gefe ú oficial se le tenia encomendada la vigilancia del camino del Mayorazgo por donde se introdujo el enemigo, contestó: que el que mandaba la fuerza que estuvo de avanzada en dicho punto, es el Capitan D. José Acevedo; y mas avanzado, el Teniente Coronel D. Nicolás Romero.

Preguntado, si presenció ó ha oido decir qué clase de comportamiento tuvo el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal á la hora del combate, dijo: que aunque el declarante no vió al Sr. General á la hora del combate, sabe por los que lo acompañaron y vieron, que se portó con el mayor valor y decencia; pues estando en su casa oyó los fuegos del enemigo, é inmediatamente montó en su caballo, y al salir á la calle se encontró con una columna del sexto Batallon, que mandado por Negrete avanzaba á paso veloz sobre la plaza de San Francisco, lo cual no le impidió salir, á pesar del nutrido fuego que le hicieron, dirigiéndose á dicha plazuela á donde se encontraba la artillería, con objeto de hacer que se pusieran las piezas en batería, entretener con esto al enemigo mientras ordenaba la defensa, lo cual no le fué posible, tanto por estar ya la columna cerca, como por no haber encontrado allí el número necesario de artilleros; entonces se fué para el cuartel de San Francisco, que era el alojamiento del primer Batallon Ligero de Toluca, y con él se defendió, hasta que despues de recibir una herida en la cabeza, fué hecho prisionero en union de algunos gefes y oficiales que lo acompañaban.

Preguntado, quiénes pueden declarar sobre esto, dijo: que puede hacerlo el Sr. Comandante de Batallon D. Julio María Cervantes, quien con el carácter de Mayor del Cuerpo le ayudó de una manera muy eficaz á la defensa del cuartel del Cármen.

Preguntado, si no tiene mas que decir, contestó, que no tiene mas que agregar, que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en que se afirmó y ratificó leida que le fué esta su declaracion; expresó ser de edad de treinta años, firmando con el presente secretario, de que doy fé.—Luis Legorreta.—José Marta Gomez, secretario.

RATIFICACION DE LA DECLARACION ANTERIOR.

Incontinenti el Sr. Secretario D. José María Gomez, Teniente Coronel de infantería permanente, tomó la ratificación de su declaración al Teniente Coronel D. Luis Legorreta, testigo en esta causa, y juramentado en forma—fué preguntado—habiéndole leído su declaración, si es la misma que tiene hecha, si tiene que añadir ó quitar, si la firma es de su mano propia, y si se ratifica en ella bajo la palabra de honor que tiene dada, dijo: que lo que se le ha leído es lo mismo que ha declarado, que no tiene que añadir ni quitar, y que no solo la firma es de su mano propia, sino toda la declaración, y que se ratifica en todo, bajo la palabra de honor que tiene dada, firmando con el presente secretario, de que doy fé.—Luis Legorreta.—José María Gomez, secretario.

DECLARACION DEL COMANDANTE DE BATALLON D. JULIO M. CERVANTES.

En la ciudad de Puebla, á los diez y ocho dias del mismo mes y año, el Sr. Secretario hizo comparecer ante la Comandancia de esta plaza á D. Julio M. Cervantes, testigo en esta causa, y—fué preguntado—poniendo la mano tendida sobre el puño de su espada, si bajo su palabra de honor ofrece decir verdad sobre el punto que se va á interrogar, dijo: sí prometo.

Preguntado por su nombre y empleo, dijo llamarse como queda dicho, y que es Mayor del Batallon Reforma.

Preguntado, en qué se hallaba empleado el dia nueve de Diciembre del año próximo pasado, cuando las fuerzas reaccionarias sorprendieron la ciudad de Toluca, expresando minuciosamente cuanto ocurrió en este dia, dijo: que el citado dia nueve de Diciembre del año próximo pasado se encontraba el que contesta en Toluca; pues era Mayor del primer Batallon Permaenenté Reforma, el que formaba parte de la Division del Estado de México, que mandaba el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal: que desde la Hegada de la Division á dicha ciudad, por la órden general de la dicha Division, se previno que todos los dias á las tres de la mañana, los cuerpos que la formaban se pusieran sobre las armas estando listos para efectuar cualquier movimiento: que en este estado permanecian hasta las siete, hora en que se daba ejer-

cicio, permaneciendo en esto hasta las diez: que por la expresada órden general se prevenia que la artillería y trenes atalajaran y engancharan á la misma hora, y que á las siete dieran una vuelta por las calles, para que la mulada estuviera lista: que el repetido dia nueve se pusieron los cuerpos sobre las armas, tres horas antes de la de costumbre, retirándose hasta las ocho de la mañana para verificar el relevo de las guardias: que el que habla se entregaba á los quehaceres de su empleo; pues habia ido al llamado del Sr. Coronel del Cuerpo D. Buenaventura Paz, y que al regresar para el cuartel donde se hallaba alojado el Batallon, se encontró el que habla, con el Sr. General D. Enrique Ampudia, y que este señor le dijo, que el enemigo se encontraba muy cerca de Toluca y que el que habla con mayor violencia se dirigió al cuartel, con el objeto de que cuando llegasen los gefes, se encontrara la parte del Batallon que se hallaba franco; pues que el resto se hallaba empleado en el servicio de plaza, en disposición de poder obrar: que aun no habia concluido de pasar la parte del Portal principal, el que habla, cuando ratificó el dicho del Sr. General Ampudia; pues en esos momentos comenzó á oírse el fuego que hacia una columna enemiga sobre el cuartel del Escuadron Lanceros de Toluca, que hacia poco habia llegado de expedicionar por el camino real de Lerma: que el que habla, convencido de la realidad, corrió para su cuartel con el objeto de organizar el Batallon, y contener si era posible, el primer impulso del enemigo; que en el acto dispuso que la guardia de prevencion se situara á unos diez ó veinte pasos distante de la puerta del cuartel, con objeto de vigilar el callejon por donde fácilmente hubiera podido llegar el enemigo al expresado cuartel; y que estando en esta operacion llegó el Teniente Coronel del Cuerpo D. Luis Legorreta, y tomó las providencias que creyó necesarias para la defensa; pero que sin embargo de haber rechazado el primer impulso de la columna, ésta se reorganizó, aumentó su fuerza y emprendió un nuevo ataque: que en estos momentos se habia concluido el parque, y una fuerza enemiga comenzaba un fuego vivísimo por la espalda del cuartel, sobre la poca tropa que se encontraba en los claustros y la torre. Que el que habla, despues de haber perdido un señor oficial y treinta y tantos soldados en el combate, fué hecho prisionero en union del Sr. Teniente Coronel del Cuerpo y todos los señores oficiales y tropa que se hallaba franca ese dia.

Preguntado, si sabe que el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal re-

cibiera con oportunidad aviso de la aproximacion de dicho enemigo á la ciudad de Toluca, y diga qué clase de providencias tomó para evitar una sorpresa por las fuerzas rebeldes que acaudillaba Miramon, dijo: que en la madrugada del día nueve sabia habian llegado de México algunas personas, las que despues supo el declarante, fueron á avisar al Sr. Berriozábal, que habia salido una fuerza de México, pero sin asegurarle que marchaba sobre dicha ciudad: que en el acto el Sr. General en Gefe dispuso que el Escuadron de Lanceros de Toluca, por el camino de Lerma y su escolta que se denominaba Mosqueteros, fuesen á situarse al del Mayorazgo; que los Lanceros volvieron sin novedad y sin haber tenido noticia alguna del enemigo: que ademas, le consta que seguido mandaba órdenes al Sr. Coronel D. Aureliano Rivera y á los otros gefes que se encontraban en las inmediaciones de la Capital, para que tuvieran la mayor vigilancia y le diesen oportunamente aviso de los movimientos del enemigo, para poder obrar arreglado á las instrucciones recibidas del Sr. General en Gefe: que en Lerma se hallaba destacado el Escuadron de Tlalnepantla, á las órdenes del Teniente Coronel D. Antonio Flores; que dicho Escuadron se fué batiendo en retirada con la fuerza reaccionaria que mandaba Cobos, y que marchó por ese camino hasta las inmediaciones de Toluca: que la fuerza de Mosqueteros que cubria el camino del Mayorazgo, sabe que fué sorprendida por el enemigo, merced al ardid de vestir á una avanzada de la misma manera que se encontraba la que vigilaba por el expresado camino; que á mas de esto al acercarse dijeron ser de la avanzada de la Division del Sr. General Ampudia, que venia á incorporarse á la Division, quedando de esta manera espedito el camino hasta Toluca, donde llegaron sin ser observados de nadie; pues que el Sr. General Berriozábal descansaba en la vigilancia y aviso que debia recibir de las fuerzas que tenia avanzadas en todas direcciones.

Preguntado, si sabe cuál fué la causa por lo que el enemigo penetró en la plaza de Toluca, sin ser sentido por la guarnicion de la Division de México, dijo: que á consecuencia de haber sorprendido la avanzada que vigilaba el camino del Mayorazgo, les facilitó la llegada hasta las inmediaciones de Toluca.

Preguntado, si sabe ó tiene noticia á qué Gefe ú oficial se le tenia encomendada la vigilancia del camino del Mayorazgo, por cuya parte se introdujo el enemigo, dijo: que el que mandaba la fuerza que es

tuvo de avanzada en dicho punto, es el Capitan D. José Acevedo, y mas avanzado el Teniente Coronel D. Nicolás Romero.

Preguntado, si presenció ó ha oido decir qué clase de comportamiento tuvo el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal á la hora del combate, dijo: que aunque el que habla no vió al Sr. General á la hora del combate; pero sabe por los que lo acompañaron y vieron, que se portó con el mayor valor y decision; pues encontrándose en su casa, tan luego como oyó el tiroteo montó á caballo y salió á la calle, dirigiéndose para la plazuela de San Francisco, en donde se encontraba toda la artillería; que al salir de la casa tuvo que hacerlo enmedio de la columna, que mandada por Negrete se dirigia á la misma plazuela: que sin embargo de esto y del nutrido fuego que hicieron sobre él, logró llegar adonde se encontraban las piezas, y tratándo de poner en juego algunas de ellas, se encontró sin el número necesario de artilleros, y que los avances de la columna mencionada no permitieron haber podido establecer una pieza en batería; que ha tenido la necesidad de disputarse el paso con Negrete, para haber podido llegar al cuartel de San Francisco, que era el alojamiento del primer Batallon Ligero de Toluca, y que con él y la guardia de Palacio se defendió hasta despues de haber recibido una herida en la cabeza, siendo hecho prisionero en union de otros señores gefes y oficiales que lo acompañaban.

Preguntado, quiénes pueden declarar sobre el particular, dijo: que pueden hacerlo el Capitan del primer Batallon Permanente Reforma, D. Mariano Garcia, y el Teniente del mismo D. Ignacio Cervantes Castro; el primero por hallarse en la defensa del cuartel del Cármen, y el segundo por hallarse ese dia de guardia en el Palacio de aquella ciudad.

Preguntado, si no tiene mas que decir, contestó que no tiene mas que agregar, que lo dicho es la verdad á cargo de la palabra de honor que tiene dada, en que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion; expresando ser de veintin años de edad y firmando conmigo, de que doy fé.—*Julio María Cervantes.*—*P. Miranda.*—*José María Gomez*, secretario.

RATIFICACION DE LA DECLARACION ANTERIOR.

Incontinenti el Sr. Secretario D. José María Gomez, Teniente Coronel de Infantería permanente, tomó la ratificacion de su declaracion

al Sr. Comandante de Batallon D. Julio María Cervantes, testigo en esta causa, y juramentado en forma—fué preguntado—habiéndole leído su declaracion, si es la misma que tiene dada, si tiene que añadir ó quitar, si la firma es de su mano propia, si se ratifica en todo bajo la palabra de honor que tiene dada, dijo: que lo que se le ha leído es lo mismo que ha declarado, que no tiene que añadir ni quitar, que la firma es de su propia mano, y que se ratifica en todo bajo la palabra de honor que tiene dada, firmando con el presente escribano, de que doy fé.—*Julio María Cervantes.*—*P. Miranda.*—*José María Gomez,* secretario.

DILIGENCIA DE NO ACTUARSE EN ESTE DIA, POR MARCHAR EL SECRETARIO Á LA CAPITAL.

En la ciudad de Puebla, á los diez y nueve dias del mismo mes y año, el Sr. Secretario hizo sentar por diligencia no actuarse en este dia por marchar á la capital de México. Y para que conste por diligencia lo firmó dicho Sr.—*P. Miranda.*—*José María Gomez,* secretario.

DILIGENCIA DE PASAR OFICIO AL SR. GENERAL BERRIOZÁBAL, PARA QUE PRESENTE LOS DOCUMENTOS QUE INDICA EN SU DECLARACION.

En la ciudad de México, á los veinte dias del mismo mes y año, el Sr. Juez Fiscal pasó oficio al Sr. General D. Felipe Berriozábal, con objeto de que presente los documentos, en que el Sr. General en Gefe le previene se sitúe en el Estado de Toluca y los demás que menciona en su declaracion. Y para que conste por diligencia lo firmó dicho Sr. y presente secretario, de que doy fé.—*P. Miranda.*—*José María Gomez,* secretario.

DILIGENCIA DE AGREGAR LOS DOCUMENTOS DEL GENERAL BERRIOZÁBAL.

En la ciudad de México, á los veintiun dias del mismo mes y año, el Sr. Juez Fiscal hizo sentar por diligencia que el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal se ha presentado en persona, manifestando los documentos que menciona en su declaracion, y son del tenor siguiente:  
República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General en Gefe.

—Exmo. Sr.—A fin de escalar convenientemente la situacion del Ejército en su marcha sobre la Capital de la República, se servirá V. E. ordenar que la Division de su digno mando continúe hasta la ciudad de Querétaro, en donde aguardará órdenes de este Cuartel General.

Reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Dios, Libertad y Reforma. Guadalajara, Noviembre nueve de mil ochocientos sesenta.—*Ignacio Zaragoza.*—Exmo. Sr. General D. Felipe Berriozábal, en Gefe de la Division de México.—Donde se halle.

El segundo documento es como sigue:

República Mexicana.—Ejército de Operaciones.—General en Gefe.—Exmo. Sr.—La comunicacion de V. E. de diez y nueve del presente, me impone de los motivos que lo impulsaron para dividir en tres trozos la Division de su mando, siendo todo de mi aprobacion, con tal de que todas las partidas queden á cubierto de un golpe de mano, y que para el dia diez ó doce del entrante mes, que el cuerpo de Ejército del Norte con la Division de Guanajuato y una Brigada de Jalisco esté en Cuautitlán, toda la Division de V. E. se encuentre por el rumbo de Toluca dispuesta para obrar unida, segun las órdenes que se le comuniquen.

Al Exmo. Sr. General D. Epitacio Huerta le he prevenido que para la mencionada fecha esté tambien por Toluca con la Division de Morelia, y este mismo aviso lo comunico al Sr. General D. Pedro Ampudia, en Gefe de la Division de Oriente.

Como V. E. prevee, uno de los principales y mas importantes trabajos que deben emprenderse al verificar las operaciones sobre los reaccionarios que ocupan la Capital de la República, es el respectivo á la urgencia de recursos para socorrer el Ejército, y en este sentido espero que V. E. nada omitirá para proporcionárselos, no solo para la Division de su mando, sino tambien para auxiliar á este Cuartel General, que solo cuenta con la eficaz cooperacion de los Estados que obedecen al Gobierno Constitucional; y mas principalmente de los que como el que V. E. administra, están mas próximos al teatro donde deben tener lugar las operaciones militares.

Reproduzco á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios, Libertad y Reforma. Cuartel General en Lagos, á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta.—*Ignacio Zaragoza.*—Exmo. Sr. General en Gefe de la Division de México.—Celaya.

El tercer documento lo es en carta particular, y es como sigue:

Correspondencia particular del General Ignacio Zaragoza.—Cuartel General en Lagos, Noviembre veinticinco de mil ochocientos sesenta.—Exmo. Sr. General D. Felipe B. Berriozábal.—Muy estimado amigo.—En el camino para ésta he recibido sus apreciables del diez y nueve, veintiuno y veintidos del presente. Está muy bien lo que V. ha determinado, con respecto á la division de sus fuerzas, combinándolas de manera que puedan ser mutuamente auxiliadas en caso ofrecido, y para que estén siempre dispuestas á concentrarse con facilidad.

Calcula V. bien, al asegurar que en las presentes circunstancias nuestro mayor enemigo debe ser la falta de recursos, y me prometo por esto, que serán fructuosos sus trabajos para agenciarlos, no solo para su Division, sino tambien para auxiliar al Ejército segun V. me ofrece. El Estado de México va á ser el teatro donde tengan lugar las operaciones militares, y los habitantes de conocido capital deben hacer el último esfuerzo, á fin de que concluya del todo la guerra civil, con el feliz éxito de la campaña sobre la Capital. Por mas que hice en Guadalajara, no me fué posible activar mas mi marcha. Para el dia diez ó doce estará el cuerpo de Ejército del Norte y la Division de Guanajuato y una Brigada de Jalisco en Cuautitlán, y ya prevengo al compañero Huerta que salga para esos dias con su Division por el rumbo de Toluca. Habria deseado mas pormenores con respecto al urgente llamado que hacen á V. de México, segun me dice en su grata de veintiuno. De un momento á otro aguardo por extraordinario el resultado de la entrevista que V. haya tenido con los que prepararon el movimiento ofrecido para el dia de hoy, y mucho celebro que V., como siempre, esté prevenido para rechazar toda negociacion que falsifique el programa constitucional que estamos decididos á sostener. *Ya el Sr. Doblado ha tomado disposiciones para perseguir la gavilla que anda por la Sierra; pero V. de todos modos ha hecho bien al dejar resguardado á Querétaro, para evitar que aquella gavilla le dé un golpe de mano.* Creo que merecerá su aprobacion la orden que he dado á Carbajal para que se sujete al Gefe de la Division de Oriente, así quedará V. mas espedito, y fácil le será combinar todos los movimientos de la Division. Mañana estaré en Guanajuato, donde solo demoraré lo muy preciso. Espero que el Sr. Ortega se nos incorpore pronto, aunque todavia no tengo noticia de que en efecto se haya puesto en marcha del Téul, del veinte al veintidos, como me lo habia ofrecido. Téngame V. al tanto de cuanto ocurra y

mánde lo que guste á su afectísimo amigo y compañero que mucho lo aprecia y espera darle pronto un estrecho abrazo.—*Ignacio Zaragoza.*

El cuarto documento es á la letra como sigue:

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General en Gefe.—Exmo. Sr.—*He prevenido al Exmo. Sr. General D. Epitacio Huerta, que para el dia nueve del mes que entra esté en esa Capital, y á fin de que V. E. sepa las marchas que deben hacer las fuerzas que por este rumbo deben dirigirse sobre México, le incluyo el itinerario que llevan, esperando que V. E. esté en Toluca para aquella fecha, y que de todo me dé oportunos avisos.*

Renuevo las seguridades de mi aprecio.

Dios, Libertad y Reforma: Cuartel General en Guanajuato, Noviembre veintisiete de mil ochocientos sesenta.—*Ignacio Zaragoza.*—Sr. General D. Felipe B. Berriozábal.

El quinto documento es el itinerario que indica la antecedente comunicacion, y es á la letra:

República Mexicana.—Ejército de operaciones.—General en Gefe.—*Itinerario que llevan las fuerzas que marchan sobre México por el rumbo de Querétaro.*

Dia 28, Leon: 29, Silao: 30, Irapuato: 1<sup>o</sup>, Salamanca: 2, Celaya: 3, Apaseo: 4, Querétaro: 5, San Juan del Rio: 6, Soledad: 7, Arroyozarco: 8, San Francisco: 9, *Tepeji*: 10, *Cuautitlán*.

Cuartel General en Guanajuato, Noviembre veintisiete de mil ochocientos sesenta.—*Ignacio Zaragoza.*

El sexto documento es el periódico reaccionario, en que manifiesta los partes dados por los generales en Gefe de las fuerzas rebeldes á su Cuartel General; cuyo documento queda agregado á la presente causa. Y para que conste por diligencia, lo firmó dicho Sr. Fiscal y presente secretario, de que doy fé ser copias de los originales que presentó el mencionado Sr. Berriozábal.—*Miranda.—José María Gomez,* secretario.

El sexto documento es á la letra como sigue:

República Mexicana.—Ejército nacional.—General en Gefe.—Exmo. Sr.—*Acompaño á V. E. para los fines consiguientes los partes de la expedicion á Toluca.*